

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VI
REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.^o
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 26 de Junio 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suuelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor norias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.605

BARCELONESAS

Verbena de San Juan, noche de holgorio, de risa pero de risa epiléptica, forzada, que daña en vez de alegrar; noche de amor, pero de amor sensual, de amor sin podria de amor brutal; noche de vino que emborracha que embrutce, que incita á cometer, groserías; noche de baile, pretexto para la aproximación voluptuosa de sexos contrarios, enemigos, noche en fin, sin poesía, sin encanto porque hasta la limpidez del cielo, lapureza de este cielo, salpicado de numerosas luciérnagas que se llaman estrellas,—se ve empañada profanada por las nubes humosas de hogueras, cohetes voladores y demás fuegos de artificio; noche de la verbena de San Juan, yo te detesto, porque hasta el ambiente, perfumado por el olor de jazmines, azahar, tomillo, mejorana etc.; enarances con ese olor acre, ingrato de la pólvora. Si, te detesto, noche de la verbena de San Juan, porque nada en ti, tiene esa alegría sacra; espontánea, que nace de la juventud también sana; nada en esta noche, tiene idealidad, poesía, todo es ficticio, forzado, impuesto por la rutina, por la costumbre; te detesto, te aborrezco mejor, porque eres la alegría á plazo fijo.

Todas estas reflexiones iba haciéndome yo, mientras corría, plazas, calles, paseos, viéndome pasar, las bellas mujeres jovencitas, sonrientes, con esa sonrisa que lleva siempre etereotipada en los labios, la mujer que cree que su única misión es agrandar al hombre; pasaban ligeras, sin tocar casi el suelo con los pies, rientes, pero en aquella risa, se adivinaba la máscara que mal encubría á la tristeza gritaban como para convencerse ellas mismas de que en realidad se divertían; ¡los hombres!, los hombres, alborotaban, reían á carcajadas, escandalizaban, se emborrachaban, corrían, para olvidar sin duda dolores y miserias inolvidables...

Barcelona «todo» Barcelona, se echó á la calle, como si obedeciera á una conjura. Todos los habitantes á la misma hora y con el mismo objeto, se lanzaron á la calle, ¡á divertirse! invadiendo teatros, «cines», cafés, tabernas, las montañas que circundan Barcelona; todo, todo rebosaba público que apesar de todos los esfuerzos no consiguió su objeto: divertirse.

Hasta toros hubojen esta noche, toros, que no fueron tales, porque faltaba el principal elemento en esta fiesta: el Sol...

Y cuando al amanecer, apuntando ya en el horizonte al crepúsculo matutino, retirábanse á descansar, poseído de honda y triste melancolía,—viendo regresar á mujeres y hombres, enlazados los brazos, mustios los semblantes, los ojos sin brillo nimbados con grandes

ojeras, los brazos caídos, con andares descuidados leños—iba repitiendo «su mente». Noche de la verbena de San Juan, te detesto, te odio, te abomino, porque eres la consagración de la rutina, porque no hay en tí poesía todo es vulgar, todo es ficticio, todo es falso, hasta el ambiente se hace irrespirable, enraecido, por el olor acre, ingrato de la pólvora.

Te detesto en fin verbena de San Juan, porque odio todo lo impuesto por la tradición.

ZENÓN.

Barcelona 25 Junio 1908.

VERANIEGAS

Hoy quien dá por cierto, que los poetas, no sé si los verdaderos poetas ó los verificadores, se inspiran bebiéndose con los ojos, la clara lra del disco de plata en serena, (Léase luna).

Esto, no puedo asesinarlo; pues aunque de poeta y de loco algo tenemos todos, no soy poeta; porque si bien es verdad que de Pascuas á Ramos descorro el velo de mi musa para crear las formas de alguna «descomposición» poética, no es menos cierto, que esta descomposición, no sirve tan siquiera para quitar ó poner las zapatillas, si zapatillas lleva, á cualquiera de las que dé á luz el A. B. C. de los hijos de la Poesía.

Pero lo que si es cierto, es, que el contemplar á la luna dá alegría; buesli ca, si; pero alegría al fin... Esto lo sé por experiencia.

Yo he amado... Mi corazón es como el de los demás; de modo, que huelga esa sonrisita irónica... He amado; y cuando en las noches de verano; de dulce verano; sin nube que empozoñase la limpidez del cielo; y en él, la avarienta, la engañadora luna envolviendo la tierra en hilillos de plata; hilillos trocados por los de oro que del Sol recibe; cuando en las noches de verano repito, salía yo de casa, mi primera mirada era para ella, ¡Que luna mas hermosa! exclamaba contemplándola mientras que en mi mente bullia la idea; idea constante; idea de todas las noches, de que quizá en aquel momento también dirigiera allí su mirada, la mujer que adoraba... Un filó ofo de la antigüedad, definió la vida, como un punto entre dos eternidades; y yo defino la acción predicha, como una eternidad entre dos puntos.

...Y cuando en las noches de verano; de dulce verano; rebota la blanquecina luz de la luna, sobre las enredaderas de mi ventana; cuando entreabro ésta, para ensanchar mi ser con la dulce brisa de una noche de verano, y contemplo casi extasiado el cabalístico juego de bellezas que la luna de plata deposita sobre las hojas en corazón de la enredadera, siento un no sé qué, algo, algo,

que me incita á soñar, y sueño; y es un sueño de risa; un sueño de alegría; un sueño que no esta basado en la vida real; sueño de hadas; sueño en fin, de verano..

...Y cuando en las noches de verano; de dulce verano; admiro el cabrilleo de las aguas del mar abrazadas por la transparente faja de plata de la luz de la luna, siento un no sé qué, algo, algo, que me subyuga; que me arrastra á arrojar-me al agua, y nadar; y nadar; y ver lo inmenso; y lo imposible, y lo infinito... y ésta excitación, me hace soñar, y sueño; y es un sueño de risa; un sueño de alegrías, un sueño que no está basado en la vida real; sueño de hadas; sueño en fin de verano...

Este es el verano... ¡Si no hiciera tanto calor!..

FRANCISCO ARÓSTEGUI.

Administración municipal

La nueva redacción que las minorías proponen al artículo 173, es la siguiente:

Art. 176 Sin mengua de las facultades que el artículo anterior reconoce á los Ayuntamientos,

- 1.º Igual que en el proyecto.
- 2.º Idem idem.
- 3.º Idem idem idem.
- 4.º Rendimiento de servicios organizados por la municipalidad y explotados por la misma ó mediante concesión ó contrato la expropiación forzosa para tales servicios ó la explotación exclusiva de los mismos se acomodarán á la ley general que regule esta materia.
- 5.º Arbitrios ó percepciones: A) Igual.
B) Sobre aumentos de valor que obtengan las propiedades beneficiadas por reformas urbanas con arreglo á las bases determinadas de antemano al proyectarse la reforma ó en todo caso antes de que sobre ella recaiga aprobación definitiva en la forma que prescribe esta ley.
C) Igual que en el proyecto.
D) Idem idem idem.
E) Sobre alquiler de pesas y medidas y repeso.
El Estado no tendrá participación ninguna en los productos de este arbitrio.
F) Igual.
G) Igual.
H) Sobre enterramientos en cementerios municipales ó no y sobre servicios funerarios.
I) Igual.
J) Igual.
K, L, M, N, O, P, Q, R) Iguales.

Derechos de consumo en las formas autorizadas por la ley.

Queda absolutamente prohibido á los Ayuntamientos restablecer los impuestos de consumos sobre especies en que se haya suprimido ni alterar las tarifas de este impuesto fijadas en las leyes vigentes.

- 6.º Igual.
- 7.º Es el tercero.
- 8.º Si después de haber hecho uso de todos los ingresos enumerados en los párrafos anteriores éstos fuesen insuficientes para cubrir el presupuesto de gastos, los ayuntamientos podrán solicitar anualmente de la Administración de Hacienda al presentar el apéndice anual de amilloramiento y los documentos cobratorios de industrial y utilidades esta tendrá el deber necesariamente de conceder los recargos sobre las contribuciones é impuestos indirectos que se recauden dentro del término

municipal y que consideren necesarios para dotar sus presupuestos hasta la cantidad necesaria para cubrir el déficit, sin que éstos recargos pasen nunca de la mitad de la cuota que por estos conceptos pague por contribución industrial, de utilidades y territorial, con deducción del que pesa sobre la Deuda y en proporción equivalente sobre cada uno de estos impuestos.

Tales recargos serán recaudados por los respectivos ayuntamientos en los mismos plazos que la cuota del Tesoro, y sólo en el caso de deudas al municipio en favor del Estado podrá cobrarlo la Hacienda por medio de sus recaudadores.

9.º En ningún caso podrá el Tesoro percibir cuota alguna sobre los ingresos municipales incluso los consumos.

10. Es el 11 del proyecto (tiene dos párrafos que son los mismos del proyecto).

11. Cuando los ayuntamientos no hagan uso de los recargos que establece el párrafo octavo del presente artículo, podrán restablecer un repartimiento general entre todos los vecinos y hacendados que no lo sean, en proporción de los medios ó bienes que posean dentro del término sin computar los bienes que radiquen fuera de él.

No podrán sin embargo acudir al repartimiento vecinal los municipios que tengan establecidos los derechos de consumos antes mencionados.

Quando los municipios acuerden utilizar el repartimiento vecinal autorizado por el artículo 175 de esta ley, no podrán utilizar los tribuciones industrial, de utilidades, urbana y rústica y pecuaria indicados anteriormente.

Quando los municipios acuerden utilizar los derechos de consumos, tampoco podrán utilizar el reparto vecinal autorizado en el artículo 175; pero si los recargos sobre contribuciones directas solamente hasta un 25 por 100 de recargo sobre la cuota del Tesoro, incluyendo en este 25 el 16 por 100 para pago de gastos de enseñanza y guardando el mismo orden de prelación en la imposición de estos recargos que se establece en las reglas anteriores, salvo lo establecido en la ley de 2 de Agosto de 1907 que regira en todo su vigor.

Siempre que un ayuntamiento acuerde como medio de hacer efectivo el importe del encabezamiento de consumos el reparto vecinal, se hará este conforme á lo prevenido en el art. 175 de esta ley.

12. El Tesoro extenderá los beneficios otorgados por la ley de 2 de Agosto de 1907 á las capitales de provincia en las cuales se suprimió el impuesto sobre los vinos, á todas aquellas poblaciones que acordasen suprimir totalmente el impuesto de consumos cediéndoles el impuesto de cédulas, el de carruajes de lujo, el de casinos y círculos y demás establecido en dicha ley que no se refieran al de consumos.

Art. 174. El ayuntamiento en pleno, á propuesta de su comisión permanente, establecerá tarifas, cuotas ó bases de reparto y cobranza de cuantos aprovechamientos é imposiciones hayan de hacerse efectivos para el municipio.

Para entender en todo lo que se refiera al establecimiento de bases, métodos de percepción y tarifas, arbitrios y percepciones enumerados en el número 5 del art. anterior se crea una Junta municipal de arbitrios que se formará de una mitad de representantes de los municipios y otra mitad de industriales sobre los cuales pesen los arbitrios del municipio, los cuales serán nombrados por los gremios respectivos.

Detalles de un naufragio

Coruña, 24.

El buque que naufragó al salir del puerto de Muros es el «Larache», perteneciente a la Compañía Transatlántica española.

Procedía de Cádiz y conducía pasajeros, que habían llegado a este último puerto, procedentes de Buenos Aires con destino a puertos gallegos.

Estos trasbordos los realizaba con frecuencia el Larache, el cual estaba destinado especialmente a este servicio.

Se había desviado de la ruta directa, después de hacer escala sin novedad en Vigo, para entrar en Santa Eugenia de Riveira, donde dejó algunos pasajeros.

De allí zarpó a las cinco y media con dirección a la Coruña a donde llevaba 53 pasajeros. Había una niebla muy densa y el buque chocó con los bajos de Xeisme, cerca del sitio donde se fue también a pique el «Cardenal Cisneros».

El total de la tripulación era de 53 hombres. El capitán Sr. Ibargaray llevaba muchos años al servicio de la empresa, pero este era el segundo viaje que hacía por esta costa.

El «Larache» fué construido en el año 1879. De los naufragos, hasta unos 49 fueron recogidos en lanchas, habiendo llegado muerto uno de ellos en estas embarcaciones.

La casa consignataria en la Coruña se ve continuamente asediada por gente, deseosa de saber noticias.

También ha recibido muchos telegramas. La casa carece de informes exactos.

Las noticias llegadas de Muros acerca del buque naufragado, dicen que sólo se ve a flor de agua la punta de los palos.

No se ve por los alrededores superviviente alguno.

Sólo flotan por el agua baules, maletas y otros objetos.

El oleaje es sumamente duro y no se puede aproximar al buque ninguna embarcación.

Gracias a los salvavidas fueron recogidos varios objetos, entre ellos una canastilla de flores artificiales y algunos espejos.

A las nueve de la noche se había recogido a 47 naufragos.

Se sabe que el «Larache» entró en Riveira de la tarde con dirección a la Coruña, con carga general y 96 pasajeros recogidos en Cádiz.

El lugar de la catástrofe dista siete millas de Muros.

El vecindario de este puerto ha rivalizado en socorrer a las víctimas.

Casi todos los naufragos están desnudos ó poco menos.

Ampliando las noticias podemos decir que la tripulación del «Larache» la componían 54 hombres y 20 mujeres, de las cuales sólo han llegado tres a Muros.

Entre los salvados figura el sobrecargo don Juan Villalobos, y el segundo maquinista señor Leopoldo Mediavilla.

A éste se debe que la catástrofe no haya sido más horrible, porque en el momento de encallar paró la máquina.

Ha sido muy elogiado por su serenidad porque evitó que estallieran las calderas.

Del vapor «Larache» sólo pudo arriarse un bote, pues no obstante ser de día se originó una confusión enorme.

En dicho bote se embarcaron diez hombres que no han llegado aún, ignorándose su suerte.

Las demás embarcaciones se hundieron con el buque, pues no hubo tiempo de botarlas.

Estaba también a bordo cuando ocurrió el naufragio el práctico de la costa, D. Manuel Pérez.

No se explica nadie como pudo chocar el buque en los bajos de referencia.

El «Larache» tardó ocho minutos en irse a pique.

Supónese que el práctico se ha ahogado.

También se cree que ha muerto el capitán del buque Sr. Ibargaray.

Se cree que otros naufragos han conseguido llegar a algún punto de la costa.

Sin embargo, hasta ahora sólo se sabe que han llegado 15 naufragos al puerto de Sou y dos a Villagarca.

Se considera que ascienden a un centenar las víctimas del naufragio.

La impresión es tremenda.

La Compañía de Salvamento ha enviado el vapor «Carmelle» al lugar de la catástrofe.

Más de naufragio

Coruña, 6 45. (Oficial) — Desconozco los nombres de los ahogados.

Los he pedido a los alcaldes de Muros y de Sou por telégrafo.

Entre los salvados está el señor Otero, secretario del Gobierno militar del Ferrol; María Mercedes Soba, pasajero; Jenaro González Román y Antonio Varela, pasajeros.

Sábase que han muerto las esposas de Manuel Moreira y Julián Garma.

Este último se ha salvado.

La Transatlántica envía un vapor a la Coruña para recoger a los naufragos que quieran venir.

Según me dice el alcalde de Muros, con quien acabo de conferenciar, muchos salvados no quieren volver a embarcarse, prefiriendo ir por tierra a sus pueblos.

He encargado a los alcaldes que cuiden con el mayor esmero a dichos naufragos quienes llegaron todos desnudos, y me dicen que están bien atendidos y dádoles ropa.

He dispuesto que salgan de Muros varios jinetes para recorrer la costa, por si llega algún naufrago ó cadáver, encargando además que se procure evitar que sean estos despojados por los merodeadores; caso que consigo lleven alhajas, ropas ó dinero.

He ordenado también que salgan de Muros embarcaciones para el lugar del siniestro, si el estado del mar lo permite, por más que esta mañana salió un vapor sin ver nada.

Lo mismo pasó ayer con otro que fué al lugar del suceso una hora después de ocurrido este.

Según avisan algunos supervivientes al alcalde de Muros todos los que faltan del pasaje perecieron a su vista excepto los pocos que se desgraciaron al puerto de Sou.

Entre los salvados no hay heridos.

Solo hay un anciano enfermo, pero leve.

El ayudante de marina de Muros telegrafía que arribaron al puerto de Sou 19 naufragos y no 15 como antes dijo; otros dos más en la playa de San Francisco y otros cuatro a Puebla.

Se ignora el nombre de éstos.

Todos son atendidos por las autoridades y representantes de la Transatlántica.

Locales y provinciales

De todos es sabido el interés que siempre ha desplegado nuestro amigo el señor marqués de Grigny en favor del proyecto de los panteones que, para guardar los restos del Rey D. Jaime el Conquistador, han de construirse en esta Catedral Basílica. Pruebas de ello son las diversas cartas que ha publicado la prensa local demostrando las gestiones practicadas a dicho fin por el Sr. Morenes cerca de los Poderes públicos. Ultimamente dicho amigo interesó a los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Instrucción pública para que el aumento del presupuesto de los mausoleos que al principio se calculaba en 50.000 pesetas y resultó luego de 116.000 pesetas, no fuera un obstáculo insuperable a la pronta realización de la obra.

Conste, pues, aunque sea ofendiendo la modestia del señor marqués de Grigny, que este es un asunto del que ha cuidado incesantemente con la mejor buena voluntad, debiéndose a él en primer término el éxito de tan notable obra; no pudiendo menos de reconocerlo así los que juzgan con serenidad y sin apasionamiento de ninguna clase.

Por ser cierto todo cuanto acabamos de consignar, nos creemos en el caso de rectificar las apreciaciones de un colega barcelonés que atribuye exclusivamente al Sr. Rusiñol la gloria de haberse obtenido la construcción de los susodichos mausoleos, pues sin negar la participación que haya tenido en el logro de la obra el mencionado senador por Tarragona con posterioridad a su elección, no por esto son menos indiscutibles los méritos contraídos por el señor marqués de Grigny, a quien los tarraconenses habrán de tributar con tal motivo sinceros y entusiastas plácemes.

Noticias de Madrid que tenemos por fidedignas en absoluto, nos han producido dolorosa impresión, como con seguridad las producirá a cuantos amen a Tarragona.

En estos momentos de verdadera crisis y cuan tan faltos nos hallamos de elementos de vida, se ha estado gestionando por las comisiones de las Cámaras de esta ciudad y de Reus, por mas que en la primera parezca im-

posible, la suspensión de las obras de los diques exteriores de nuestro puerto, la anulación del concurso del alumbrado eléctrico, la de toda obra nueva y reducir en fin a la Junta de Obras a su más mísera expresión, privando a Tarragona de tan valiosa fuente de ingresos y a nuestro puerto de mejoras que tanto necesita.

Convendrán nuestros lectores en que nuestra ciudad poco habrá de agradecer a los que tales gestiones vienen practicando, ni a los Diputados y Senadores que las apoyen.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Maximino Moyano, 9.963'72 pesetas.
D. Emiliano Merino, 31.625'00.
D. Santiago Navarro, 28.728'59.

Con el fin de atender al restablecimiento de su quebrantada salud, ha llegado a esta capital, hospedándose en el Convento de P. P. C., Fray Pedro de la Madre de Dios, superior de las misiones apostólicas en Persia.

El virtuoso carmelita posee una vasta cultura y habla varios idiomas orientales, y europeos.

Deseamosle halle en Tarragona la mejoría y restablecimiento que persigue.

A las siete de la mañana de ayer, tras la escollera del muelle de Levante y cerca de la grúa mayor del empresario de las obras del puerto, apareció flotando sobre las aguas el cadáver de un sugeto.

Extraído del mar el cadáver, fué identificado, resultando ser el del vecino de esta ciudad Carlos Navarro Ballester, de 25 años de edad, casado y habitante en la plaza de los Angeles, núm. 3.

El desgraciado Navarro, que trabajaba por cuenta de la empresa de las obras del puerto, salió de su casa a las cuatro de la madrugada de anteaer con el propósito, según parece, de recoger mazajones.

En tal operación se hallaría ocupado, cuando resbaló, cayendo al agua y quedando sin sentido, tal vez, efecto de haber dado de cabeza contra alguna roca, lo cual induce a creer una fuerte lesión que el cadáver presentaba en la frente.

Dischay recogido en su casa el alma del infortunado.

Ha sido destinado a continuar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el Ingeniero de Caminos D. Manuel Delgado y Delgado, que actualmente los prestaba en la de Cuenca.

Procedente de Nueva York, llegó el día 19 a Génova el vapor del Lloyd Sabaudó «Príncipe di Udine» que, como saben los lectores, recalará en nuestro puerto el 1.º de Julio para seguir directamente para Buenos Aires.

Hemos recibido el «Boletín de la Federación de Asociaciones» del Arzobispado, el cual contiene el siguiente sumario:

Crónica general de acción social, por A. Ximénez.—Auxilio indispensable, por Antonio Balcells.—Jovias para niños, por Fernando de Querol.—El latrocinio de Mendizábal, por Francisco de P. Morell.—Los Círculos de Estudios (conclusión), por Juan de Hinojosa.—Sección bibliográfica, por M. G. y M.—Crónica particular de la Federación.—Correspondencia.

A las ocho y media de anoche un mozalbete se enganchó en las ruedas de un carro que transitaba por la calle de Apodaca, causando ligeras contusiones.

Por el Banco de Valls ha sido adquirido el edificio propiedad del Banco local de Tarragona, en el cual están instaladas las oficinas de la Delegación del Banco de Valls.

Se ha dado dictamen favorable en el Senado para que el Estado se incaute de la carretera provincial de la estación de Marsá a Falset.

De segunda convocatoria esta tarde debe celebrar sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Cortamos de un colega dertosenense:

En el tren correo de Barcelona, ha salido ésta tarde, hacia la Granja, (Madrid) por la línea de Valencia, la veneranda Religión de la Santa Cinta, en virtud de Real documento en que así se dispone.

Esta mañana se ha procedido a la solemne entrega en la Iglesia Catedral, según el ceremonial de rúbrica.

La sagrada Reliquia ha sido despedida en la estación, por algunos canónigos, varias señoras, el Sr. Alcalde, secretario del Ayuntamiento, y otras personas. Acompañarla, como ya dijimos, el canónigo Sr. Ferrer, y el presbítero Sr. Rey.

Ayer no llegó a ésta el vaporcito «Ciudad de Tortosa», motivando la suspensión de su viaje, la altura que alcanzaban las aguas del Ebro.

Hoy ha reanudado sus servicios, anclando en un sitio próximo al Parque.

Ayer inició el descenso de las aguas del Ebro; pero esta madrugada ha vuelto a crecer otra vez, manteniéndose durante esta tarde en el mismo nivel.

Algunas huertas de la Ribera han sido inundadas.

Con toda solemnidad celebró en la mañana de anteaer la parroquia de San Juan Bautista la festividad del Natalicio del Santo Precursor, habiendo predicado un elocuente panegírico el Dr. D. Juan A. Fauli.

Con el fin de restablecer su salud, ha salido para Ribas el presidente de esta Cámara de Comercio, D. Javier Güell.

Con las formalidades de rúbrica anteaer se posesionó de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia provincial, D. Andrés Galindo.

Con bastante concurrencia tuvo lugar ayer tarde en nuestra Santa Basílica la solemne procesión de la Octava del Corpus, que fué presidida por el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo.

En el correo de las 19 de ayer regresó a esta capital procedente de Amposta, la Comisión que ha practicado el deslinde de la zona marítima del Delta del Ebro.

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota oficioso:

«En Balsa ha circulado el rumor de que la consolidación de las obligaciones del Tesoro, mediante la emisión de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, se aplazaba; no teniendo ello más fundamento que el de haberse publicado una real orden disponiendo la renovación de las obligaciones del Tesoro de 1905.

Autorizadamente podemos decir que no hay tal aplazamiento, ni lo hecho puede juzgar nada respecto de la fecha en que la operación ha de hacerse, puesto que sólo obedece a que las obligaciones de 1905 tienen su vencimiento en 30 del actual, y como antes de esa fecha no ha de hacerse la anunciada operación de crédito, se imponía, por consiguiente, la renovación de las mismas.»

La Cámara de Comercio española en Londres ha acordado publicar trimestralmente un volumen de estadísticas y datos útiles referentes al comercio anglo-español, destinado a que circule entre los comerciantes españoles residentes en cualquier país. Hasta ahora dicha entidad había publicado solamente un volumen anual.

La corte de Berlín ha acogido con extraordinario júbilo la noticia del feliz natalicio del segundo hijo de don Alfonso XIII.

El príncipe regente Luis-Leopoldo de Baviera será padrino del nuevo infante español, pues el Emperador Guillermo fué ya padrino del príncipe de Asturias.

De Nueva York comunican que la ciudad de Tres-Ríos, situada sobre el río San Lorenzo, en la provincia de Quebec, ha sido casi por completo destruida por un incendio.

Los daños materiales se calculan en cuatrocientas mil libras esterlinas.

El ministro de Fomento está ultimando el reglamento sobre la marcha y velocidad que los automóviles podrán llevar en las carreteras y en los centros de población.

En el reglamento se fijan severas penas para los infractores del mismo.

La noticia del alumbramiento de S. M. la Reina Victoria Eugenia de España ha sido en Londres recibida con gran satisfacción.

El señor Moret ha convocado a la minoría liberal para el día 28, con objeto de cambiar impresiones sobre la marcha de los debates.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—El Sagrado Corazón de Jesús y Stos. Juan y Pablo hermanos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva.

**

CULTOS PARA HOY

Festividad del Sacratísimo Corazón de Jesús

Catedral.—A las nueve y media se cantará la Misa conventual a dos coros con Exposición de S. D. M. San Juan Bautista.—A las siete Misa y Mes del Sagrado Corazón; a las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por un Rdo. P. del Inmaculado Corazón de María.

**

Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder cien días de indulgencia para cada uno de los actos del Decenario.

Jesús-Maria.—A las nueve Misa con sermón. El Señor estará de manifiesto todo el día.

CULTOS DE MAÑANA

Santísima Trinidad.—Empieza el solemne Tríduo que la Archicofradía de la Pia Unión dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús. Por la mañana, a las diez y media, habra Misa solemne con exposición de S. D. M., no reservándose hasta terminada la función de la noche.

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana Misa «Sabatina» en honor de nuestra Señora del Carmen; y por la tarde, a las siete, Rosario Visita a la Santísima Virgen y Salve Carmelitana, cantada por la Rda. Comunidad.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Continúa el solemne Decenario que el Apostolado de la Oración consagra al Corazón de Jesús. Todos los días se celebrará una Misa a las siete y media, en la que se distribuirá el Pan Eucarístico a los asociados de los coros previamente señalados; y por la tarde, a las seis, se expondrá S. D. M., meditación, solemne Trisagio a cuarteto de cuerda, por la capilla de música del Sr. Góls, sermón a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Fray Ludovico de los SS. CC., Carmelita Descalza, motete bendición y reserva.

**

MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Continúa en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa, y a las siete de la tarde en la capilla del Snto. Sacramento con Exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media de la mañana y en la de siete con Exposición mayor.

Santísima Trinidad.—Se hará el Mes del Sacratísimo Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana durante la Misa y a las seis de la tarde, en los días festivos; y a las siete, en los laborables, con Exposición de S. D. M., practicándose los actos siguientes: Rosario, Trisagio del mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete a ocho con exposición de S. D. M. y Misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con Canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús y reserva.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

San Miguel del Plá.—En la Misa de siete con Exposición del Santísimo Sacramento.

Hospital.—Durante la Misa que empieza a las seis y cuarto estando el Señor de manifiesto.

Jesús-Maria.—A las seis y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M. y cánticos en honor del Corazón Dulcísimo de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la Misa, excepto los festivos que será a las siete.

Hermanitas.—A las seis y media de la mañana y los festivos que será a las siete.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Teresa Palau Fortuny. FALLECIDOS.—Cándida Rufá Castellnou.—Hospital Civil (74 años). Teresa Pallarés Gibert.—Hospital Civil.—83 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 25, 15'58.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg, including terms like '90 dias fecha' and 'a vista'.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects including 'por 100 interior contado' and 'Denda amortizable fin mes'.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations including 'Ferrocarril Norte especiales' and 'San Juan Abadesas'.

Table with financial data including 'T. B. y F. 2 1/4 por 100' and 'Alcantara 4 por 100'.

ACCIONES FIN MES

Table with stock prices for Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, and Medina-Zamora.

Bolsa de Madrid

Madrid, 25, 17'82.

Table with stock prices for 5 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin mes, and various other securities.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cádiz, v. Palma, de 66 ts., c. Valenzuela, con bocoyes vacios, consignado a D. José M. Ricomá.

De Hamburgo y Alemania, v. Pizarro, de 772 ts., c. Braguera, con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y Compañía.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. Pizarro, con tránsito.

ENTRADAS ATER

De Marsella y Barcelona, v. Cabo Peñas, de 1.213 ts., c. Redondo, con carga general, consignado a D. Mariano Pérez.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Cabo Peñas, con carga general.

Sección telegráfica

Madrid, 26.

Las plantillas del Ejército.—Lo que se dice.

La impresión que tenemos respecto a la debatida cuestión de las plantillas del Ejército y ley de retiros, que es derivación de aquella, hace sospechar que, por ahora, y quizás por mucho tiempo, no pasará de la categoría de proyecto; pero de proyecto archivado.

Los que presumen de estar bien enterados del asunto aseguran que el no llevarse adelante el proyecto obedece a que el señor Maura halló inconveniente de carácter económico en la obra del señor Primo de Rivera, pues si bien es cierto que por el proyecto de retiros se aligerarían las escalas facilitando el ascenso en la carrera tiene el inconveniente del aumento considerable que implicaría en las obligaciones de la Hacienda.

De todos modos, lo que hay más seguro por ahora es que el proyecto quedará enterrado y que, de volverse algún día sobre este asunto, que tan justamente preocupa al mundo militar, no será sin modificaciones que armonicen todos los intereses.

Bolsin

Barcelona, 26.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 83'32. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 68'60. Alcantara, 91'30. O enses, 00'00. Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 26.

Exterior español 93'75. Acciones Norte, 284'00.

Alicant, 377'51. Renta francesa 3 por 100, 96'55. Plata fina, 000'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

HIELO

de la Fábrica "Carmen", San Pedro, 49, (Serrallo). Se reciben encargos en la fábrica y en el depósito general

A CA'L BOIRA

Rbla. S. Juan, 72-Telf. n. 172

TARRAGONA

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1835

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

BORDADORA

Se confeccionan toda clase de bordados con pulcritud y economía.

SE ENSEÑA A BORDAR

Rambla Castelar, 29, 4.º, 1.ª

NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas. Conserva y suaviza el calzado. Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses. De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos. Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de las mujeres, vías urinarias, cirugía operato: a, partos, electroterapia y análisis ricro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7. Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cerúba el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbe, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, epumatraChina, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Orán

Salidas de Cartagena: lunes y viernes.
Salidas de Orán: miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

Motores de Gas Otto
Legítimos OTTO
80% Economía
sobre las mejores máquinas de vapor.
CASMOREN-FABRIK DEUTZ, Sucesor Hábica
Compañía Andaluza de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Pasa de Urdes, 30 MADRID, Calle de Carret, 19

NEGRINA CORONA
Perfumes exquisitos y de color
Las mejores esencias y de más selecta
Por sus virtudes, actúan en la piel
Con suavidad y sin alterar el color
El perfume para el baño de las niñas
con sus aromas agradables.
De venta en todas las farmacias, droguerías y otras establecimientos.
Para pedidos: D. EMILIO BORRÁS
Calle Unión, 10 TARRAGONA.

MARMOSA
Perfumes exquisitos y de color
Las mejores esencias y de más selecta
Por sus virtudes, actúan en la piel
Con suavidad y sin alterar el color
El perfume para el baño de las niñas
con sus aromas agradables.
De venta en todas las farmacias, droguerías y otras establecimientos.
Para pedidos: D. EMILIO BORRÁS
Calle Unión, 10 TARRAGONA.

Las obligaciones de la Hacienda...
Los datos sobre el proyecto...
La sección comercial...
La sección oficial...
El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

Boletín Religioso
El señor M...
El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor